

FUNDACIÓN PRO EMPLEO
PRODUCTIVO, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

Í N D I C E

Informe del Auditor Independiente

1. Estados de Situación Financiera.
2. Estados de Actividades.
3. Estados de Flujo de Efectivo.
4. Notas a los Estados Financieros.

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Asociados de
Fundación Pro Empleo Productivo, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de actividades y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C., al 31 de diciembre de 2022, así como el resultado de actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores públicos, A. C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa

Kreston FLS es un miembro independiente de la
red Kreston Global.

knowing you.

Miembros del

 FORUM OF FIRMS

en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha

Kreston FLS es un miembro independiente de la red Kreston Global.

knowing you.

Miembros del

de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Luis Gonzaga Pastor, S.C. – Kreston FLS

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jaime Pérez Martínez".

C.P.C. Jaime Pérez Martínez
Socio de Auditoría

6 de septiembre de 2023

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVO		
Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ <u>66,875,985</u>	\$ <u>73,421,963</u>
Cuentas por cobrar	<u></u>	<u>45</u>
Pagos anticipados (Nota 5)	<u>471,970</u>	<u>648,577</u>
Total del activo circulante	<u>67,347,955</u>	<u>74,070,585</u>
No circulante		
Propiedad y equipo (Nota 6)		
Inversión	13,489,548	13,383,337
Depreciación acumulada	<u>(8,018,989)</u>	<u>(7,663,753)</u>
Total del activo no circulante	<u>5,470,559</u>	<u>5,719,584</u>
Total del activo	\$ <u><u>72,818,514</u></u>	\$ <u><u>79,790,169</u></u>

Las "Notas a los Estados Financieros" adjuntas,
forman parte integrante de éste estado financiero.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
PASIVO		
Circulante		
Cuentas por pagar	\$ 86,488	\$ 76,334
Donativos diferidos (Nota 7)	4,576,000	10,004,869
Impuestos por pagar	<u>768,243</u>	<u>663,106</u>
Total del pasivo	<u>5,430,731</u>	<u>10,744,309</u>
PATRIMONIO		
(Nota 8)		
Aportaciones	650,000	650,000
Patrimonio acumulado	<u>66,737,783</u>	<u>68,395,860</u>
Total del patrimonio	<u>67,387,783</u>	<u>69,045,860</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 72,818,514</u>	<u>\$ 79,790,169</u>

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2023

Lic. Patricia Larios Esquivel
Representante legal

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.
Estados de Actividades por los ejercicios del
1° de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos:		
Donativos recibidos (Nota 3g)	\$ 19,435,931	\$ 24,884,142
Otros donativos	509,536	13,113
Ingresos por ventas y otros servicios (Nota 3i)	1,781,733	2,190,014
Intereses a favor	4,263,928	4,392,277
Total de Ingresos	<u>25,991,128</u>	<u>31,479,546</u>
Egresos:		
Gastos de proyectos	18,461,515	23,001,048
Costo incurrido en cursos y eventos	2,646,155	127,219
Gastos de administración	866,972	583,403
Gastos financieros (Nota 4b)	5,674,563	1,783,409
Impuesto Sobre la Renta (Nota 9)		
Total de Egresos	<u>27,649,205</u>	<u>25,495,079</u>
Cambios en el patrimonio	(1,658,077)	5,984,467
Patrimonio al principio del ejercicio	69,045,860	64,694,461
Aplicación al patrimonio de ejercicios anteriores por cancelación de saldos de impuestos a favor (Nota 5a y b)		(1,633,068)
Patrimonio al cierre del ejercicio	\$ <u><u>67,387,783</u></u>	\$ <u><u>69,045,860</u></u>

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,
forman parte integrante de éste estado financiero.

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2023

Lic. Patricia Larios Esquivel
Representante legal

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.
Estados de Flujo de Efectivo
por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
(Disminución) Incremento del patrimonio	\$ (1,658,077)	\$ 5,984,467
Depreciación y amortización	528,333	541,861
Intereses a cargo	5,674,563	1,783,409
Intereses a favor	<u>(4,263,928)</u>	<u>(4,392,277)</u>
	280,891	3,917,460
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	45	(606,899)
Disminución en gastos anticipados	176,607	
Incremento en cuentas por pagar	115,290	541,773
Disminución en donativos diferidos	<u>(5,428,869)</u>	<u>(7,632,138)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(4,856,036)</u>	<u>(3,779,804)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses a favor	4,263,928	4,392,277
Adquisición de activos fijos	<u>(279,307)</u>	<u>(31,942)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>3,984,621</u>	<u>4,360,335</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Intereses a cargo	<u>(5,674,563)</u>	<u>(1,783,409)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(5,674,563)</u>	<u>(1,783,409)</u>
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ (6,545,978)	\$ (1,202,878)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>73,421,963</u>	<u>74,624,841</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ <u><u>66,875,985</u></u>	\$ <u><u>73,421,963</u></u>

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de este estado.

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2023

Lic. Patricia Larios Esquivel
Representante legal

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.

a) Organización y objeto.

Fundación Pro Empleo Productivo, A. C. (La Asociación) fue constituida el 4 de enero de 1995 en la Ciudad de México, de los Estados Unidos Mexicanos, mediante instrumento notarial número 261,625 otorgado por la Notaría número 10 de la misma ciudad.

De acuerdo con el capítulo cuarto "De los órganos de la Asociación", la representación y vigilancia del cumplimiento del objeto social de la misma se encuentra a cargo de la Asamblea General de Asociados, siendo éste el órgano supremo de La Asociación.

La Asociación es una organización civil sin fines de lucro, integrada en su constitución por 8 asociados fundadores, personas físicas, y cuyo objeto social consiste en apoyar por medio de cursos de capacitación talleres a las personas de escasos recursos y que se encuentren en situación de desempleo y vulnerabilidad, para que puedan emplearse o autoemplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y capacitación, para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.

A la Asociación le son prestados por terceros los servicios; legales, contables y administrativos así como servicios especializados como vigilancia y limpieza.

Con fecha 26 de abril de 2021 durante la primera sesión del Consejo Directivo, se acordó que la Asociación requiere del asesoramiento necesario para el cambio de esquema respecto a transferir al personal en un plazo de tres meses para dar cumplimiento a todas las obligaciones que la Asociación tendrá en su carácter como patrón esto considerando los cambios que se han venido presentando en cumplimiento de las actividades que realiza la misma Asociación.

Con fecha 21 de junio de 2021 por medio de su representante legal la licenciada Patricia Larios Esquivel la Asociación cumple con la inscripción de la Asociación como patrón ante las diferentes dependencias federales y locales que regulan las diferentes obligaciones de carácter laboral.

b) Actividades que generan ingresos a la Asociación

Para la consecución de su objeto social, la Asociación podrá recibir donativos y estos podrán ser deducibles para sus donantes mediante la obtención y mantenimiento de la autorización correspondiente que le otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la cual deberá cumplir con los requisitos que al efecto le imponga la autoridad fiscal a través de los ordenamientos legales correspondientes.

c) Empresa en funcionamiento

Considerando la información disponible, la Administración de la Asociación prevé que en el futuro podrá continuar contando con las fuentes de acceso a recursos financieros en las condiciones que actualmente las tiene y que serán suficientes para la realización de actividades propias de su objeto social en forma continua por lo que considera que la entidad se encuentra en plena operación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se preparan de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, considerando lo establecido en la NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos" las cuales establecen reglas de presentación y revelación de los estados financieros para este tipo de entidades.

b) Cambio en la política contable para la asociación de ingresos y egresos y su reconocimiento:

Además de los efectos advertidos por la Administración de la Asociación en relación con el desarrollo de sus actividades de manera presencial, según se detallan en la nota 11, también fueron observados los efectos económicos relacionados con la obtención de ingresos y su ejecución; los primeros por el retraso en que incurrieron los donantes para entregar los recursos que ya estaban autorizados o comprometidos, mientras que los segundos por las limitaciones impuestas para el desplazamiento de las personas (confinamiento) y que se tradujeron en la postergación o cancelación de actividades como conferencias, talleres y viajes, principalmente.

Lo anterior puso de manifiesto que los ingresos y egresos del año 2020 no se encontraban adecuadamente asociados en términos de tiempo; situación que no se había advertido en ejercicios anteriores porque los ingresos recibidos y los egresos efectuados, reconocidos y presentados en la información financiera, mantenían cierta "proporcionalidad" entre un ejercicio y otro independientemente del donante que los otorgara y de las fechas en que los proyectos se ejecutaran.

En cumplimiento de lo dispuesto por la NIF B-2 "Cambios contables y corrección de errores", la Administración instruyó para el cambio de la política contable y su reconocimiento retrospectivo. Lo anterior significa que los estados financieros del año 2019 fueron ajustados para que sean comparables con los del año actual. El efecto del cambio contable reconocido retrospectivamente fue por \$8,962,608 de disminución en el Patrimonio y por la misma cantidad como un aumento en el pasivo en el rubro de "Donativos diferidos".

c) Adopción de NIF's e Interpretaciones a las NIF's en vigor a partir del 1 de enero de 2016

A partir del 1 de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales han sido adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros como sigue:

NIF B- 16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" indica que no es necesaria la separación de los Otros Resultados Integrales ("ORI") de los demás ingresos, costos y gastos de una entidad con propósitos no lucrativos, debido a que éstas no distribuyen utilidades a sus patrocinadores.

d) Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación de valuación de los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

e) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$” debe considerarse que se trata de pesos mexicanos.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros adjuntos, y han sido aplicadas consistentemente por la Asociación

a) Sistema contable y Normas de Información Financiera.

El sistema contable de la asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los gastos de cada “tarea o proyecto”, así como el saldo de los fondos donados pendientes de aplicar para los recursos financieros restringidos por un destino específico.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en forma electrónica y con registros detallados que se efectúan tomando en consideración las Normas de Información Financiera mexicanas que le son aplicables. Tomando como base estos registros y sus auxiliares, elaborados por el departamento contable de la Asociación, se preparan los estados financieros.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la entidad no reconocía los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con el Boletín B-10, vigente hasta esa fecha.

A partir de la entrada en vigor de la NIF B-10 los estados financieros de la Asociación son preparados de conformidad con dicha norma, la cual considera que el reconocimiento de los efectos de la inflación es de carácter obligatorio únicamente cuando las entidades operen en un entorno económico inflacionario, y define dicho entorno como aquel en que la inflación anual acumulada en los tres ejercicios anteriores sea superior al 26%.

Año	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2022	126.4780	7.82%	18.33%
2021	117.3080	7.36%	13.34%
2020	109.2710	3.15%	10.81%

La inflación acumulada en los tres ejercicios fue de 18.33% por lo que no es requerido el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2022.

c) Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias disponibles para la operación de la Asociación, así como lo que se tiene en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez.

d) Mobiliario y equipo.

La entidad utiliza, primordialmente equipo de cómputo para el desarrollo de los proyectos de su objeto social. Estos equipos de cómputo, mismos que son reconocidos al costo de adquisición y la depreciación se calculan bajo el método de "línea recta" aplicando los siguientes porcentajes anuales sobre saldos mensuales en proporción a los meses de uso en el ejercicio

Tipo	Tasa
Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

e) Cambios en el patrimonio.

El cambio neto mostrado en el estado de actividades representa la modificación del patrimonio contable de la entidad durante un periodo contable, en este caso considerado como un año de calendario o "ejercicio", y se deriva de sus ingresos costos y gastos; y se clasificará en: patrimonio no restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido, de conformidad con lo dispuesto por la NIF B-16.

f) Beneficios a los empleados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la compañía no incorporó en los estados financieros el reconocimiento de los lineamientos de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", por lo que el estado de situación financiera no reconoce el saldo del pasivo correspondiente a las obligaciones de carácter laboral a cargo de la compañía con motivo de la terminación y/o recisión de las relaciones laborales, considerando los últimos dos párrafos de la Nota 1 a).

Los pagos por concepto de término de la relación laboral se cargan a los resultados del ejercicio en que estos se realizan.

g) Impuestos a la utilidad.

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes. La Asociación es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, la Ley de materia prevé algunas circunstancias que pueden ubicarlo como causante de dicho impuesto.

h) Ingresos (Donativos).

Los ingresos se reconocen conforme a lo siguiente:

g.1) Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o la prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.

g.2) Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del donante que limitan el uso de los activos donados, con promesa condicionales o con carácter

devolutivo, se registran como pasivos y se trasladan al patrimonio hasta que las condiciones son cumplidas.

g.3) Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo, o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido.

i) Egresos. (Gastos)

Corresponden a todos los gastos registrados de la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables al desarrollo de cada proyecto, así como a los gastos de gestión para la generación de ingresos y por otra parte para los servicios de apoyo, primordialmente correspondientes a las funciones de administración de la entidad.

j) Ingresos por venta de bienes y servicios

i.1) Los ingresos por la venta de bienes (manuales de taller emprende), se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- i. Se han transferido a comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.
- ii. El importe de los ingresos y costos incurridos son determinados de manera confiable.
- iii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos relacionados con la venta.

i.2) Los ingresos por la prestación de servicios (cursos impartidos) se reconocen conforme éstos son prestados cumpliendo lo siguiente:

- i. El importe de los ingresos y costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable.
- ii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos por la prestación del servicio.

k) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

NOTA 4. EFECTIVO.

a) La composición del efectivo de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Efectivo	\$ 5,000	\$ 5,000
Cuenta de cheques	9,363,859	14,681,433
Inversiones temporales	57,507,126	58,735,530
Total efectivo e inversiones	\$ 66,875,985	\$ 73,421,963

b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de las inversiones temporales a la vista se integra cómo se muestran a continuación:

				31 de diciembre de 2022	
Circulante	Títulos	Valor unitario		Valor de mercado	
Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver:					
Emisora: 51 VTLS RF E-1 (Deuda)	5,834,372	1.2988	\$	7,577,787	
Emisora: UDIBONO 231116 (Dinero directo)	11,083	98.2068		8,320,958	
Emisora: 52 VTLS RV E-1 (Renta variable)	8,970,327	1.0627		9,533,009	
Emisora: STIP (Capitales)	1,850	1,887.9566		3,492,720	
Efectivo remanente				861	
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple:					
Inversión instrumento de deuda	Varios	Varios		26,571,006	
Inversión de sociedades deuda	2,358	1.5669		3,694	
Inversión en renta variable	888	2,140.30		1,900,593	
Inversión a la vista No. 11476				106,497	
Efectivo				1	
			\$	57,507,126	

				31 de diciembre de 2021	
Circulante	Títulos	Valor unitario		Valor de mercado	
Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver:					
Emisora: UBIBONO 220609	25,058	99.9414	\$	17,801,375	
Efectivo remanente				2,269	
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple:					
Mercado de inversión directa No. 540963	Varias	Varias	\$	40,825,389	
Mercado de inversión a la vista No. 11476				106,497	
			\$	58,735,530	

De acuerdo con la comisión de inversiones de la Asociación, algunos escenarios han sido sorprendidos sobre las inversiones que se tienen, como la caída de los bonos y las acciones, el aumento en las tasas de interés, por lo que al cierre del ejercicio se tiene una minusvalía de \$5,614,209 que se refleja en el estado de actividades, se espera una recuperación con las inversiones a corto plazo, la estrategia de las inversiones durante el ejercicio 2022 se mantuvieron de la siguiente manera: 60% renta fija a corto plazo; 20% divisas, máximo de 20% en acciones.

NOTA 5. IMPUESTOS POR RECUPERAR.

- a) Con fecha 19 de febrero de 2020, conforme a la minuta de la sección de Consejo Directivo que una vez revisado y consultado el proceso de recuperación del saldo por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) se concluyó que es muy poco probable la recuperación de este importe por lo que se instruyó que este se aplique a resultados del ejercicio

Con fecha 9 de agosto de 2021 la comisión de auditoría por medio de Antonio Damián se tenía aún pendiente el tema correspondiente al IVA, confirmado así por Carlos Ludlow que se había acordado llevar este importe al gasto no obstante aun así se comentó la posibilidad de recuperar este importe lo que se concluyó nuevamente la poca probabilidad de recuperación por medio de la devolución y mayor atención hacia la autoridad competente para la aclaración que proceden en este tipo de procesos.

- b) Durante el ejercicio 2021 se omitió la provisión del gasto a favor de Despacho Pedroza por servicios contables del mes de octubre por un importe total de \$16,936 por lo que se aplica la corrección a ejercicios anteriores.

Con fecha 28 de febrero de 2022 en la primera sesión del Consejo Directivo de la Asociación se dio seguimiento y aprobación definitiva a la cancelación del saldo a favor que se reflejaba en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 por un monto de \$1,616,132 correspondiente a Impuesto al Valor Agregado e Impuestos Retenidos.

NOTA 6. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la inversión en equipo se integra como sigue:

Por 2022:

Inversión	Histórica	Depreciación acumulada	Inversión neta
Terreno	\$ 3,156,003	\$	\$ 3,156,003
Edificios	6,129,506	4,622,618	1,506,888
Equipo de transporte	77,586	77,586	0
Equipo de oficina	1,312,548	1,143,290	169,258
Equipo de cómputo	1,302,442	1,209,547	92,895
Gastos de instalación	1,511,463	965,948	545,515
Total	\$ 13,489,548	\$ 8,018,989	\$ 5,470,559

Por 2021:

Inversión	Histórica	Depreciación acumulada	Inversión neta
Terreno	\$ 3,156,003	\$	\$ 3,156,003
Edificios	6,129,506	4,316,142	1,813,364
Equipo de transporte	77,586	77,586	0

Equipo de oficina	1,369,475	1,232,213	137,262
Equipo de cómputo	1,248,522	1,141,227	107,295
Gastos de instalación	1,402,245	896,585	505,660
Total	<u>\$ 13,383,337</u>	<u>\$ 7,663,753</u>	<u>\$ 5,719,584</u>

La depreciación y amortización aplicada al estado de actividades por el ejercicio 2022 y 2021 fue por un monto total de \$528,333 y \$544,820 respectivamente.

NOTA 7. DONATIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los donativos diferidos esta integrados de la siguiente manera:

Donante	2022	2021
Accenture Foundation	\$ 645,000	\$
Bank of America	330,000	340,000
Bimbo, S. A. de C. V.		3,000,000
Nacional Monte de Piedad	2,026,000	
Coppel, S. A. de C. V.		1,108,000
Fábrica Nacional de Lija, S. A. de C. V.		200,000
Fintegra, S. A. de C. V.		100,000
Fomento Social Banamex	570,000	
Fundación Alberto Bailleres, A. C.		30,172
Fundación ARA, A. C.		288,500
Fundación Gentera	250,000	
Fundación Hyperon		117,297
Fundación Sertull, A. C.		426,000
Fundación Walmart de México, A. C.		1,594,000
Laboratorios Senosiain, S. A. de C. V.	495,000	
Nacional Monte de Piedad, I. A. P.		658,000
Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V.	260,000	
Scotiabank Inverlat, S. A.		1,789,030
Vesta Management, S. de R. L. de C.V.		153,870
Ventura Builder NAZCA MX-A		200,000
Total	<u>\$ 4,576,000</u>	<u>\$ 10,004,869</u>

NOTA 8. PATRIMONIO.

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el patrimonio no restringido, incluyendo aportaciones iniciales de los asociados, se integra de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportaciones de Asociados	\$ 650,000	\$ 650,000
Patrimonio restringido	38,439,693	38,439,693
	<u>\$ 39,089,693</u>	<u>\$ 39,089,693</u>

El patrimonio contable de la Asociación, así como sus ingresos se deben destinar exclusivamente a sus actividades propias de su objeto social. No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación, ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas a recibir donativos deducibles en los términos de la Ley de impuesto Sobre la Renta o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

En caso de disolución y liquidación de la asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación en entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes vigentes.

NOTA 9. IMPUESTOS A LA UTILIDAD.

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, tiene la función de agente captador de recursos provenientes de campañas, eventos y donaciones, así como a través de la administración de recursos regulados bajo contratos y/o convenios. Dichos contratos y/o convenios son celebrados para desarrollar programas específicos relacionados con los fines de la Asociación, estos contratos y/o convenios señalan las restricciones para el manejo del efectivo recibido, por lo que realiza actividades como las siguientes, entre otras:

- a) Apoyar por medio cursos de capacitación y talleres a las personas menos favorecidas para que puedan emplearse o auto-emplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y de capacitación.
- b) Promover los recursos de las personas menos favorecidas para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.
- c) Recibir donativos y aportaciones ya sea en bienes o en especie, para llevar a cabo su objeto social.

Es decir, es una entidad no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, salvo por las partidas que se asimilan a remanente distribuido en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por la obtención de ingresos por actividades diferentes de las de su objeto social, que además excedan al 10% de los ingresos por dichas actividades propias del objeto social.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 la Asociación no causó Impuesto Sobre la Renta sobre conceptos que se asimilan a remanente distribuible.

NOTA 10. AUTORIZACIÓN COMO DONATARIA.

Con fecha 7 de febrero de 2003, mediante el oficio número 325/SAT/09-II-IVI-(GRG)/13500, la Asociación fue autorizada para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la renta, en el entendido que los donativos que reciba se destinaran exclusivamente y en su totalidad a la realización de las actividades precisadas en su objeto.

Durante el ejercicio 2022, la Asociación cumplió con sus obligaciones de presentar la declaración anual de ingresos y egresos y la declaración de transparencia en tiempo y forma, por lo que fue ratificada su autorización como donataria en la publicación del anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal emitida el 12 de enero del 2022 en el Diario Oficial de la Federación correspondiente al ejercicio 2022 como una Asociación Autorizada para recibir donativos.

NOTA 11. EFECTOS DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19

- a) Durante el año 2021 la Asociación mantuvo las acciones sugeridas por Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos en materia de salubridad general, para combatir la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 "COVID19" atendiendo también así las recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud.

La Asociación continuó con sus actividades a distancia:

- I. El equipo de consultores(as) se mantuvo laborando con los servicios en línea con el uso de herramientas digitales. Así como las actividades de capacitación continua que se desarrollan gracias a apoyo de voluntarios y voluntarias.
- II. El equipo académico mantuvo las actividades de capacitación a través de la plataforma de diseño propio para impartir el Taller Emprende en Línea (TEL) y los otros programas de capacitación con el uso de las diversas plataformas de videoconferencia.
- III. Por lo que se refiere a la estructura organizacional, se ajustaron los nombres de algunas posiciones que con el cambio del trabajo a distancia las actividades que realizaban las personas cambiaron a las nuevas necesidades de nuestra comunidad emprendedora.

En julio del 2021 la Asociación cambio de esquema de la administración del personal que mantenía a través del esquema de tercerización a la contratación directa.

- b) Con fecha 4 de marzo de 2022 el Gobierno de la Ciudad de México informó que a partir del 7 de marzo del mismo año estaremos en semáforo color verde invitando al retorno de las actividades presenciales.

Con fecha del 8 de marzo de 2022 la Asociación informó al equipo de colaboradores el regreso a la oficina de manera paulatina considerando las responsabilidades de los diferentes puestos y las necesidades particulares de la Asociación, lo anterior se realizó durante algunas semanas para posteriormente regresar a las actividades como se teníamos antes de la pandemia en marzo 2020.

- El equipo de colaboradores que desempeñaban sus actividades en la oficina eligió de manera libre la asistencia a la oficina de dos días y con una jornada reducida de horas, durante el mes de marzo y abril.
- En mayo, se acordó con el equipo de colaboradores retornar a la oficina todos en tres días completos y mantener el trabajo desde casa por dos más.

- Se colocaron todas las medidas de seguridad sanitaria en las oficinas para garantizar la salud del equipo de colaboradores y visitantes.
- El equipo de instructores(as) mantuvieron la impartición de talleres en línea con algunos eventos presenciales organizados en las instalaciones de nuestros aliados.

NOTA 12. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2023, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Entidad se describen a continuación:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Adicionalmente, en el caso de los dividendos y el reembolso, la NIF C-11, Capital contable, establece las bases del reconocimiento de un pasivo en el momento en que estos se decreten, requiriendo afectar utilidades acumuladas; no obstante, hacía falta precisar en la NIF B-11 cuál debe ser el reconocimiento contable en caso de que haya una diferencia entre el pasivo y el valor de dichos activos de larga duración.

Adicionalmente, como consecuencia de las modificaciones a la NIF B-11, se realizan ciertas adecuaciones a la NIF C-11 para mantener consistencia. El reconocimiento anterior no converge con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financieras, por lo que también se agrega un párrafo introductorio a la sección de Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) describiendo y sustentando la diferencia.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras. La NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional. Se explica en las bases para conclusiones de la NIF B-15 que la excepción anterior se permite por sentido práctico para que los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro.

En la NIF B-15, también se establece que cada entidad debe identificar su moneda funcional y su moneda de registro, y definir su moneda de informe; la preparación de los estados financieros también se basa en la moneda funcional. Con base en lo anterior, la NIF B-15 requiere que primero se haga una conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y, sobre esa base, la conversión a la moneda de informe.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF B-10, Efectos de la inflación. Derivado de los comentarios recibidos respecto a que ha generado confusión la referencia en la NIF B-10, Efectos de la inflación, al promedio anual de inflación del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, cuando en realidad lo que se debe tomar en cuenta

es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se decidió eliminar dicha referencia y modificar los párrafos en los que se menciona. Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años.

El CINIF consideró válidos dichos puntos de vista y decidió establecer sólo dos entornos económicos: a) Inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores; y b) no inflacionario, cuando la inflación es, en dicho periodo, menor que el 26% acumulado.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros. Valuación de una inversión en instrumentos financieros cuando el valor razonable se basa en datos no observables.

Se adiciona un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe entre en la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, Instrumentos Financieros, respecto a la valuación inicial de una inversión en instrumentos financieros cuando el valor razonable es significativamente distinto del precio de la contraprestación y dicho valor razonable no se basa en datos observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar. Referencia a otras cuentas por cobrar y eliminación de referencias a cuentas por cobrar “comerciales”. Se precisa en el alcance de la norma que esta también es aplicable a las otras cuentas por cobrar y se eliminan referencias al concepto cuentas por cobrar comerciales, término que ya no es utilizado en esta NIF.

“El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica.

NIF C-4, Inventarios. Precisiones en redacción el CINIF consideró conveniente incluir las siguientes mejoras, con las que se puntualizan y aclaran ciertos conceptos normativos. Adicionalmente, se modificó un párrafo introductorio de la sección de Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aclarando la diferencia que surge con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 2, Inventarios.

La NIF C-4 está en convergencia con la NIC 2, excepto por lo que se refiere a las adquisiciones de inventarios a plazo cuyas condiciones de pago contienen un elemento financiero. La NIC 2 requiere que dicho elemento se reconozca como gasto por intereses en todos los casos, mientras que esta NIF sólo lo requiere en las adquisiciones a largo plazo, en consistencia con lo establecido en la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, la cual señala que se requiere segregar el componente de financiamiento en cuentas por pagar a proveedores cuando estas no sean menores a un año.

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera. Esta NIF A-1 establece que todas las partidas de Otros Resultados Integrales (ORI) deben reciclarse al momento de su realización, por considerar que, de no ser recicladas a la utilidad o pérdida neta del periodo, dichas ganancias o pérdidas jamás impactarían a la utilidad por acción. La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, Presentación de Estados Financieros, menciona que no todas las partidas en ORI serán recicladas posteriormente a la utilidad o pérdida neta del periodo.

Esta NIF A-1 también es aplicable a entidades con propósitos no lucrativos y adicionalmente establece ciertas normas dirigidas a estas entidades; por ejemplo, las referentes a los estados financieros que le son aplicables y los elementos básicos que los conforman, sirviendo como marco de referencia para otras NIF particulares, lo cual no está previsto en las NIIF.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

NOTA 13. INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y NARRATIVA (NO AUDITADA).

a) Misión

Ayudar a desarrollar a las personas que desean una vida más digna y productiva, en emprendedoras y emprendedores exitosos, sustentables y responsables para su bienestar, el de sus comunidades y su país, con atención prioritaria a grupos vulnerables.

b) Visión

Contribuir a que México sea un país con emprendedores(as) y empresas socialmente responsables y de éxito, que generen valor agregado con innovación e impacto creciente en sus comunidades.

c) Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El programa social de Fundación ProEmpleo contribuye a los siguientes ODS: 4 Educación de Calidad, con este objetivo se busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos y al ODS. Trabajo Decente y Crecimiento Económico que señala la importancia de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

d) Resultados

En 28 años ha logrado más de:

- 110,653 mil personas capacitadas.
- 16,850 microempresas iniciadas y mejoradas
- 102,060 mil empleos generados y conservados.

e) Modelo social

Capacitación.

Taller Emprende, metodología teórica, práctica y grupal para que las personas inicien o mejoren sus microempresas y/o autoempleo en el corto plazo. Es presencial, a distancia y en línea.

Programa ReEmprende Digital, compuesto del taller de Introducción a la Transformación Digital y Seminario de Comercio Electrónico, para que las personas puedan adentrar sus empresas al mundo digital, como una alternativa para hacerle frente a los nuevos retos de los modelos digitales.

Taller ReEmprende tu negocio, para que las personas puedan tener herramientas y conocimientos esenciales para una correcta gestión de su actividad productiva.

Taller de ProEmpléate, capacitación enfocada en brindar herramientas técnicas, personales y laborales, que permite adquirir conocimientos a las personas para integrarse con mayor éxito al ecosistema laboral.

En 2022 capacitaron a 4,283 personas de manera presencial, a distancia y en línea.

Consultoría.

Centro de Desarrollo Empresarial: se brinda consultoría especializada y personalizada para personas emprendedoras que desean mejorar su microempresa y/o autoempleo.

Incubadora de empresas: se brinda consultoría especializada y personalizada para personas emprendedoras que se encuentran en proceso de iniciar una microempresa.

Las áreas en las que se brindaron consultoría son: administración, planeación estratégica, recursos humanos, legal, finanzas, fiscal, mercadotecnia, ventas, diseño gráfico, financiamientos, comercio electrónico, redes sociales, sitios web, registro de marca, nueva norma de etiquetado, marketing digital, fotografía y video, métodos de pago seguros, valuación financiera y procesos de los negocios digitales, etc.

- 7,935 personas atendidas
- 12,825 horas de consultoría
- 212 empresas mejoradas
- 37 empresas incubadas

Capacitación continua.

Con una asistencia de 12,900 personas y con el apoyo de 112 personas voluntarias se organizaron 458 actividades conferencias y talleres en diversos temas empresariales.

- f) Evaluaciones externas

Evaluación de Transparencia y Buenas Prácticas por Construyendo Organizaciones Civiles y Transparentes, A. C. (Confío)

Por tercera ocasión la asociación Confío realizó la evaluación bajo su metodología, alineada a los estándares internacionales establecidos por el International Committee on Fundraising Organizations (ICFO), y que toma la experiencia de Fundación Lealtad, con sede en Madrid, España. La acreditación indica que la Asociación demostró poseer características que dan certidumbre sobre el estado presente y futuro, correspondiente al ejercicio 2021 de acuerdo con nueve principios. Cubrieron 35 de 36 subprincipios, y logrando un cumplimiento del 97 %. Esta acreditación es una vía para aumentar la credibilidad, la visibilidad y la confianza de la Asociación al ser transparente.

GlobalGiving

Realizó una rigurosa diligencia para garantizar que las actividades de la Asociación se realicen de manera transparente y responsable.

Benevity

Cuentan con la certificación de esta plataforma que ayuda a garantizar que cumplen con los requisitos de elegibilidad para recibir donativos provenientes del extranjero.

NOTA 14. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 6 de septiembre de 2023, a través de la Lic. Patricia Larios Esquivel, representante legal de la Asociación, autoriza la emisión de sus estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.